

**Víctor Ramón Centella Collado**

Ingeniero Industrial

Mgter. en Prevención de Riesgos  
Industriales y Seguridad Ocupacional  
Universidad Tecnológica de Panamá

# Emprendimiento e Innovación

Desde el enfoque universitario



Parto mi intervención con la Declaración Final de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior: “Aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en importantes preocupaciones de la educación superior, a fin de facilitar las posibilidades de empleo de los diplomados, que cada vez estarán más llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos. Las instituciones de educación superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias

capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia”.

La estrategia que conlleva a una transformación productiva de un país está íntimamente ligada con procesos de innovación. En nuestro país, necesitamos una transformación, basada en la: (a) innovación, ya que es altamente valorada por los consumidores,

lo que hace que a estos les guste probar nuevos productos y servicios y (b) la transferencia de investigación y desarrollo para el incremento de la productividad y la competitividad de nuestras empresas, ya que todavía se puede considerar como débil el proceso de transferencia I+D como apoyo al proceso emprendedor. Adicional a esto, uno de los principales problemas que enfrentan las empresas nuevas y en crecimiento es el apoyo financiero, las subvenciones y ayudas gubernamentales no son

suficientes y este problema parece agudizarse cuando se trata del financiamiento específico para la adquisición de nuevas tecnologías, siendo que este tipo de empresas tampoco se pueden costear por ellas mismas dichas tecnologías.

Entiéndase “*procesos de innovación*” como el proceso que permite a las empresas medir el estado de su capacidad innovadora, compararla con la de otras empresas y diseñar planes encaminados a incrementarla. Si la innovación es medible podemos actuar sobre ella.



Un aspecto que, aunque se mantiene con una baja evaluación, mostró un cierto nivel de mejoría, fue la transferencia eficiente desde las universidades y los centros de investigación de nuevas tecnologías, ciencia y otros conocimientos importantes en materias de nuevos emprendimientos (GEM PANAMÁ 2013).

Por tanto, es ahora necesario fomentar el emprendedurismo en la población y apoyarlo con el ambiente adecuado redundando en potenciar

las oportunidades de crecimiento económico. Es indispensable para que se logre crecimiento económico. Y este es necesario, aunque no suficiente, para el desarrollo nacional, ya que genera empleos, aumento de riqueza y del ingreso personal, de ingresos fiscales para dedicarlos al desarrollo humano y el bienestar social, oportunidades para toda la población.

Son los emprendedores los que impulsan y dan forma a los procesos de

innovación y aceleran cambios estructurales en la economía. Si queremos lograr una diversificación productiva, debemos promover una nueva generación de emprendedores, brindándoles a lo largo de su educación las condiciones para fomentar su creatividad, su capacidad de innovación y su espíritu empresarial, de ésta manera garantizaremos el funcionamiento del triángulo del conocimiento: educación, investigación e innovación.

Estamos en una etapa de cambio acelerado. Estamos en un mundo cada día más global pero a la vez más tenso y con más diferenciación. Entonces, de alguna manera podemos decir que a las universidades también les toca cambiar sustancialmente. Para hacerlo, les toca cumplir denominadas misiones, las cuales son las siguientes:

1. Enseñanza o Docencia, referida a la transmisión de conocimientos para la obtención de un grado académico.
2. Investigación científica y preparación de futuros investigadores, referida a cultivar la ciencia y enseñar a ello.
3. Gestión de la investigación y transmisión del conocimiento orientada a transferir sus conocimientos a los agentes sociales para contribuir al desarrollo social.

Es en esta tercera misión

que para algunos de manera general es formulada como la contribución al desarrollo de la comunidad en la que presta sus servicios y, de manera más concreta, como una aportación efectiva a la innovación y el emprendimiento, añadiendo a esa tarea la del desarrollo de una estrategia de responsabilidad social universitaria. (Campos, 2013).

Les propongo tres ejes operativos para dar acción a esta tercera misión:

1. Emprendimiento. Que se basa en la comercialización tecnológica de los recursos universitarios.
2. Innovación. Es la que nos sirve para el crecimiento y desarrollo sostenible de su entorno económico en base a la transferencia de conocimiento.
3. Compromiso social. Es la que se expresa como la capacidad de respuesta a la creciente competencia de I+D+i.

Esta tercera función convierte a la universidad en una institución con un fuerte componente de servicio hacia la colectividad, lo cual la transforma en un polo importante en las estrategias de desarrollo local y nacional.

Investigación más Desarrollo  
más Innovación (I+D+i)